



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA SESION N°23 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 24 agosto 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

- Ana María Soto Bustamante.
- Natalia de Nieves Coordinadora Ejecutiva.
- Paula Quilaqueo Figueroa. Coordinadora (AES)
- Cesar Osorio Fuentealba
- Fernando Muñoz Hinrichsen.
- Juan José Marimán Rivero.
- Prof. Giselle Garat Ly. Representante de los Académicos ante la H. Junta Directiva.
- María Victoria Polanco Polanco, Coordinadora de Vinculación con el Medio.
- Denik Marcel Carrasco Monsalve.

Integrantes Comisión institucional

1. Información General.

1. La decana de Facultad, Dra. Verónica Vargas Sanhueza da cuenta, de algunas acciones desarrolladas, asociadas tanto a la tramitación de contratos, procesos de asimilación académica, desarrollo del I Congreso en Ciencias de la Actividad Física, tramitación de contratos de piscina DEFDER, materias asociadas a infraestructura, reuniones con la Directora de Vinculación con el Medio y equipo técnico, periodístico.
2. Cuenta desarrollo I Congreso Internacional de Actividad Física y Salud: "Desafíos para combatir los hábitos sedentarios en personas mayores durante la pandemia".
3. Se informa por parte de los Directores del inicio Actividades Académicas segundo semestre 2021, las que comenzaron sus actividades académicas, segundo semestre, quedando pendiente el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.
4. Se informa de convocatoria a proceso Asimilación Académica, a desarrollar durante la próxima semana, se solicita a los directores hacer llegar los antecedentes para agilizar los procesos de contratos honorarios.
5. Se da cuenta que se dio trámite de la cancelación de la 5 Cuota de todos los casos pendientes, correspondiente al primer semestre 2021.
6. Cuenta reunión desarrollo Consejo Académico. Prof. María José Prieto Correa, la académica aporta como información que no hubo reunión.
7. La representante ante la Junta Directiva Guisselle Garat Ly, aporta antecedentes asociados al desarrollo de Consejo, temas asociados a tres aspectos, el primero desarrollo de los procesos eleccionarios, de Decanos (as) y Directores (a), segundo al otorgamiento del Diploma Honoris Causas



al profesor Francisco Astorga, y finalmente, se aportaron antecedentes por la presentación del informe presentado en el proceso de Acreditación Institucional. Analizado este, por los integrantes de la Junta Directiva, indicando que más que su contenido, las fallas radican en su redacción y presentación, ello con motivo de un téngase presente, para que no ocurrir en el mismo error.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se plantea la situación del nombramiento de profesor de Gonzalo Zapata Vera, en su calidad de Director, quien solicita estudiar la posibilidad de nombrar interinamente en calidad de Secretaria Académica del Departamento a la Prof. Jessica Ibarra Mora.
- Al respecto se le indica que la académica ingreso a la universidad mediante concurso Doctores UMCE, y que debe cumplir con lo exigido, estando en la actualidad la Dirección de Investigación y Posgrado, requiriendo de información asociada al cumplimiento del desempeño de estos, en función del compromiso contraído.
- En referencia a informe programaciones académicas por carrera, se indica que estas se encuentran tramitadas, quedando pendiente la carrera de Educación Física, por solicitud del Director (s) Gonzalo Zapata Vera, ante la Vicerrectoría Académica, por motivos de fuerza mayor.
- Se informa de Autorización de prestación de servicios para servir docencia en programa de Doctorado, de los Profesores, Dr. Rodrigo Vergara O. (Integrante Comité Académico) 5,0 horas, Prof. Dr. Cesar Osorio F. 4,8 horas. Kinesiología, Prof. Dra. Noemí Grinspun S. 6,2 horas. Música. Prof. Dra. Maricel Gómez De La Errechea C. 6,9 horas. Artes Visuales. Prof. Dr. Fernando Maureira C. (Integrante Comité Académico) 5,0 horas. Educación Física Deportes y Recreación y Prof. Rodrigo Vergara, para desempeño en núcleos de investigación.
- Se incorporan a la reunión Ana María Soto Bustamante, responsable del programa PACE- Natalia de las Nieves Hernández, Coordinadora Ejecutiva, Paula Quilaqueo Figueroa, coordinadora (AES), quienes aportan antecedentes asociados a datos de matrícula, bajas en matrículas y algunas otras preocupaciones.

Aportan antecedentes respecto al desarrollo del programa AES y del programa de acompañamiento desde el año 2017 a la actualidad, efectuando una revisión al acompañamiento, para establecer el aporte a los estudiantes e impacto.

El Director (s) del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Gonzalo Zapata Vera, indica que le llaman la atención algunos datos, como son las horas de acompañamiento, ante lo cual se solicita trabajar directamente con los departamentos, para ir aumentando la cobertura de quienes lo requieran.

El Director del Departamento de Artes Visuales, Prof. Víctor Hugo López Sandoval, consulta si el acompañamiento es efectuado durante todo el desarrollo del proceso formativo, al respecto se le indica que solo por el momento se presta durante los dos primeros años fuertemente, pero por lo general se les sigue apoyando.

Se aportan antecedentes de las asignaturas que son requeridas fuertemente, desglosados por cada departamento y por itinerario formativo.

El Director (s) del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Gonzalo Zapata Vera, consulta como se puede discriminar las asignaturas consideradas prioritarias, el Director de Música, Daniel Miranda Martínez, aporta antecedentes cómo es posible descremar, el éxito y necesidades prioritarias utilizando la plataforma UCAMPUS.

La académica Paula Quilaqueo Figueroa, contribuye con antecedentes asociados a determinar las debilidades de formación escolar y de las debilidades presentadas en el desarrollo del itinerario de formación, lo que aporta antecedentes para la mejora de la ruta formativa, para ello, se revisaron los programas de las Bases Curriculares, y se establecieron las debilidades, partir de ello se establecieron remediales, entre las cuales destacan la elaboración de capsulas y material de apoyo en calidad de retroalimentación.

La Decana Verónica Vargas Sanhueza, consulta que posibilidad estén disponibles para la totalidad de los alumnos (as) y si es posible que el inicio no se desarrolle al término de cada semestre, sino durante los periodos de receso (enero). Al respecto se aportan antecedentes de la aplicación piloto del material, y la experiencia desarrollada, pero la intensidad se asocia al acompañamiento desde el inicio.

Por otra parte, se sugiere efectuar el acompañamiento con participación con alumnos en práctica, aportando antecedentes respecto a la valoración de una práctica profesional.

Beatriz Casabora Negrete, aporta antecedentes que la práctica profesional contempla solo la mirada educativo formativa de desarrollo escolar, pero que hay otras prácticas, que pudiesen reportar a la mejora, como es la Practica IV.

Se indica que son 28 los cursos, de nivelación de contenidos, acorde a las necesidades de la educación superior, los que fueron elaborados a partir de los diagnósticos y de las necesidades futuras.



Paula Quilaqueo Figueroa, coordinadora (AES), señala que los directores juegan roles importantes en el proceso, determinando las necesidades, de cada carrera, y la extrapolación de necesidades estando en relación de los cambios curriculares, finalmente, señala que la implementación de los programas, otorga la oportunidad de convocar y difundir lo que se está desarrollando en la UMCE.

El Prof. Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música, señala que esto puede ser un escalamiento completo a la formación curricular, pensada desde la generación de un sistema, que pudiesen tronarse con el sistema propedéutico de la UMCE, con la implementación de un currículo flexible.

La decana agradece desde ya a la totalidad del equipo técnico asistente, y que estará a la espera de la información reportada, para su distribución a los departamentos.

B- Gestión Recursos Físicos.

- Se informa del Diagnóstico asociado al estado de la Red internet DEMUS para retorno a la presencialidad, la presente solicitud, está basado en el detallado informe elaborado por el Director, del Departamento Daniel Miranda Martínez, indicando que el técnico de informática, asistirá a una reunión el día miércoles 25.
- En cuando Informe costos reparación Piano, el Director Miranda, da cuenta que está en estado de desarrollo.
- La decana Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta del estado Licitaciones, Departamentos de Facultad, informando que ya están licitadas las obras de la Sala de Psicomotricidad y del Gimnasio 4 del Departamento de Educación Física, y sé que se encuentran finalizadas las obras en el Departamento de Artes Visuales, con la instalación del salvaescaleras, las que han quedado de un excelente nivel. Faltando solo algunos detalles, entre ellos, la falta de conexión eléctrica del salvaescaleras. Se indica que se efectuaran las consultas correspondientes, al Arquitecto Alfredo Blanco, Jefe del departamento de Infraestructura.

B. VcM y Extensión.

- Se informa de la necesidad de contar con un representante ante el comité editorial, el director del Departamento de Música sugiere al Prof. Dr. Leonardo García Fuenzalida, y el Director de Artes Visuales, Siguire a la Dra. María Francisca García Barriga, los que son consultados para efectuar la propuesta de aceptar integrar el presente comité editorial, aceptando ambos académicos.
- Informe **pendiente Proyecto escrito, Diplomado en Improvisación Musical, Departamento de Música**, Prof. Prof. Dr. Leonardo García Fuenzalida, Prof. Máximo Gómez López y Prof. Lorena Vergara Castillo.
- La decana informa del desarrollo de Reunión desarrollada con el director del Consejo Editorial UMCE, contando con la presencia de la Dra., María Francisca García Barriga, del Departamento de Artes Visuales y otras personas., con motivo de constitucion del Comité, reunión en la cual se definieron algunas de sus funciones y responsabilidades.
- Se aporta información participación. Dr. Fernando Maureira Cid, académico "charla magistral" en el 1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA", organizado por la Universidad de Chihuahua en México, Online.

D. Investigación (D y F).

- Se da cuenta del desarrollo del I Congreso Internacional, de Actividad Física y Salud. Prof. Cesar Osorio Fuentealba, Caterina Fazzi Gómez, Fernando Muñoz Hinrichsen, al respecto aporta antecedentes asociados a su desarrollo, donde destacan invitados, tanto nacionales como internacionales, evento efectuado en tres jornadas los días 18, 19 y 20 de agosto y contó con la inscripción de 263 personas, y la asistencia promedio por día fue de 90 personas, siendo el día 18 de agosto la mayor asistencia con cerca de 150 personas.

La primera jornada consistió en un conversatorio titulado ¿Cuál es el valor de las personas mayores en la sociedad de hoy? Actividad organizada en conjunto con la Sociedad de Kinesiología en Gerontología y contó con las exposiciones de cinco personas expertas en distintas áreas, más la participación de una persona mayor destacada, quién entregó un emocionante testimonio de vida, de una persona que se mantiene muy activa y vigente desde lo físico, intelectual y social.

Los días 19 y 20 de agosto se realizó el congreso propiamente tal y este contó con la participación de importantes expositores nacionales e internacionales, quienes abordaron la temática del congreso, relacionada con los desafíos que enfrentan las personas mayores en pandemia y los hábitos sedentarios derivados de esta.

Se aporta información de contar con alianzas de futuras estratégicas, así se efectuó un reconocimiento tanto de las entidades involucradas como de la Facultad.



El equipo organizador compuesto por: los académicos Prof. Fernando Muñoz H. Dpto. de Ed. Física, Deportes y Recreación y Dpto. de Kinesiología, Prof. Dra. Caterina Fazzi G. Dpto. de Ed. Física, Deportes y Recreación Prof. César Osorio F. Dpto. de Kinesiología. Este reconoce y agradece el apoyo de Medios Educativos, Comunicaciones, Decanatura de la Fac. de Artes y Ed. Física, los otros integrantes del NIAS, Diego González, Dra. Cecilia Bahamonde Pérez, Mauricio Inostroza y de la SOKIGER particularmente de la Klga. Isabel Cornejo Molina.

El Dr. Cesar Osorio Fuentealba, plantea a modo de mejora y a modo algunas autocríticas destacando las fortalezas y algunas debilidades entre las cuales destacan: información que se aportará al término de la sesión.

1. El equipo organizador reconoce el esfuerzo realizado por todas las personas que colaboraron en el proceso de difusión y desarrollo del congreso, a la vez que a modo de reflexión aparecen algunos elementos de mejora.
2. Se sugiere a futuro considerar horas para las personas involucradas en NIAS, y el contemplar a futuro otras instancias de dependencia de la Facultad.
3. Faltaron reuniones de trabajo con todas las personas involucradas en las distintas acciones necesarias para realizar el Congreso, esto a fin de asignar tareas y chequear el cumplimiento de las mismas.
4. No se contó con una estrategia institucional para la difusión del Congreso tanto interna como externamente, se realizaron varias acciones de difusión, pero sin la coordinación suficiente, que permitiera utilizar mejor las energías y recursos institucionales.
5. El papel de las coordinaciones de Extensión y VCM de los Departamentos de Educación Física, Deportes y Recreación y del Dpto. de Kinesiología, no tuvo claridad al no contar con un protocolo o plan de trabajo coordinado en conjunto con la Facultad.
6. Si bien, el patrocinio de la UMCE, nunca estuvo en cuestionamiento hubo ciertas tensiones en el inicio de la actividad, debido principalmente, a que el NIAS no cuenta con reconocimiento institucional.
7. Es necesario que los académicos y académicas que integran el NIAS, cuenten con asignación de horas para el trabajo que está llevando adelante el NIAS, la organización del congreso, así como todas las otras actividades del núcleo son realizadas en tiempo libre de sus integrantes, esto produce estrés y cansancio en el equipo.
8. El equipo de trabajo del NIAS tiene una gran capacidad de trabajo colaborativo y complemento de habilidades entre sus integrantes, se destaca el espíritu colaborativo y solidario de todos y todas sus integrantes.
9. En núcleo cuenta con colaboradores nacionales e internacionales que pueden ser convocados para otras actividades de esta naturaleza u otras como investigación o docencia en postítulo y postgrado.
10. El equipo organizador contó con el reconocimiento de los otros miembros del NIAS, como de algunos académicos y académicas que participaron del congreso, así como personas naturales que hicieron llegar sus felicitaciones vía correo electrónico o a través del chat de la plataforma Zoom durante el congreso.

Plantea algunos desafíos tales como:

1. El material audiovisual del congreso de aproximadamente 20 horas de video, debe ser aprovechado y generar material educativo, tanto para estudiantes como para la comunidad en general.
 2. Se debe articular un trabajo de difusión posterior al congreso en el cual podamos dar luces del trabajo realizado y generar difusión de la actividad realizada.
 3. Se han de desarrollar estrategias que promuevan o faciliten la participación de estudiantes, académicos y académicas de todos los departamentos de la Facultad, esta situación de baja participación estudiantil y académica es una conducta constante, que hemos percibido en diferentes instancias de participación.
 4. Se han de generar protocolos de trabajo para la ejecución de actividades como estas, desde la Facultad, aclarando las acciones a realizar, personas encargadas y el apoyo institucional que corresponde a estas actividades.
 5. Se sugiere dar continuidad al Congreso con el apoyo institucional correspondiente. (Fuente informe elaborado por, Dr., Cesar Osorio Fuentealba.).
- Se incorpora a la reunión, la académica Prof. María Victoria Polanco, Coordinadora de Vinculación con el Medio y el Periodista Denix Carrasco Monsalves, haciendo algunas recomendaciones para optimizar los futuros eventos.

Al respecto se indican algunos protocolos para difundir el desarrollo en medios de difusión, destacando algunos aspectos como son capsulas de las charlas como del material educativo.



El profesor Dr. Cesar Osorio Fuentealba, plantea el hacer una capsula resumida, pero se le indica dejar en la plataforma un extenso, con posibilidades de un resumen.

El Prof. Fernando Muñoz Hinrichsen, agradece la posibilidad de participar en el desarrollo del evento, agradece el tremendo trabajo desarrollado por Medios Educativos, y si hubo dificultades de ingreso, fueron menores.

María José López, plantea como se hace para que no se limite el acceso, al respecto Denix Carrasco Monsalves, señala que podría ser un problema de usuario, más que un programa técnico.

- Se incorpora el Dr. Juan José Marimán Rivero., responsable del próximo evento Webinar, el que señala que esta todo controlado, pero que le hubiese gustado contar con el apoyo de medios educativos, el que por razones de tiempo no le es posible cubrirlo.

La Decana Verónica Vargas Sanhueza, plantea efectuar gestiones de difusión, utilizando la plataforma de la Facultad, ante lo cual se señala que se agradece la gestión, de Medios Educativos, y se compromete el envío a la totalidad de los integrantes de la Facultad, como son los académicos (as) de los distintos departamentos.

Señala que se está desarrollando la difusión, a nivel interno y externo, que es un espacio de desarrollo, disciplinar.

La académica Victoria Polanco, Coordinadora de Coordinación de Vinculación con el Medio, señala que le gustaría establecer las dificultades presentadas, para superálas.

Por otra parte, Denix Carrasco Monsalves, aporta antecedentes que permitirían contar con una cobertura mayor, dentro de los cuales destacan contar con capsulas, de participación de los académicos de la Facultad y la universidad.

- Se aportan antecedentes de la convocatoria del Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa (IESED-Chile), proceso selección para incorporarse al desarrollo de investigación colaborativa y formación avanzada en Educación, espacio interinstitucional conformado por las universidades estatales.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se solicita hacer llegar informe pendiente, del Director (s) del Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Prof. Gonzalo Zapata Vera, Diplomado "Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez".

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- El Dr. Juan José Marimán Rivero aporta información del próximo Webinar: Miradas Interdisciplinarias "Movimiento y la cognición humana". Organizado por Dpto. Kinesiología. 27 de agosto a las 17:00 horas.

Varios:

Acuerdos en consulta:

- El Prof. Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música, se compromete a consultar al académico, y Secretario académico del Departamento, Benjamín Ruz Guzmán, para incluirlo en la Comisión de Acreditación y Calidad.